

VISTO:

El Expediente N° 108.110/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 a 4 obra nota presentada por la Psp. Fanny NOVACK solicitando la incorporación de seis (6) Ayudantes Alumno Ad-honorem, para la Asignatura: Seminario de Introducción a la Psicopedagogía, correspondiente a la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, y adjunta la propuesta de Plan de Trabajo y objetivos;

QUE obra Nota N° 10/24 del Departamento de Ciencias Sociales y Nota N° 030/24 de la Secretaría Académica respectivamente, mediante las cuales se avala la continuidad de la convocatoria;

QUE por Disposición N° 031/24 se autoriza la implementación del llamado y se designa a la comisión evaluadora;

QUE a fs.17 obra publicación del llamado a inscripción;

QUE a fs. 18 consta la inscripción de los estudiantes Horacio Esteban HERRERA, Gabriela de los Ángeles SALVATIERRA, Gonzalo Exequiel LOPEZ, Kevin Eduardo ROGEL, Melisa de los Ángeles NARVARTE MARINI, Natalia Noemí VARELA y Nazarena Jazmín AVENDAÑO ARO;

QUE de fs. 19 a 278 consta CV, antecedentes y documentación de los postulantes;

QUE de fs. 279 a 282 consta acta de la comisión evaluadora, dónde se establece que los estudiantes cumplen con los requisitos establecidos, y recomiendan la designación de Natalia Noemí VARELA, Gabriela de los Ángeles SALVATIERRA, Nazarena Jazmín AVENDAÑO ARO, Gonzalo Exequiel LOPEZ, Horacio Esteban HERRERA, Kevin Eduardo ROGEL, Melisa de los Ángeles NARVARTE MARINI, como Ayudantes Alumnos Ad-honorem de la asignatura: Seminario de Introducción a la Psicopedagogía;

QUE consta notificación del acta por parte de los estudiantes;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por mayoría;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 069-CS-UNPA

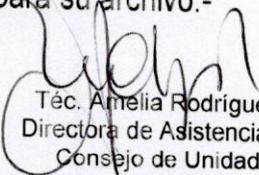
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

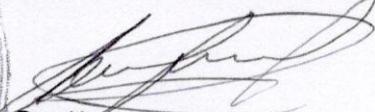
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los estudiantes Natalia Noemí VARELA (DNI N° 29.975.178), Gabriela de los Ángeles SALVATIERRA (DNI N° 32.233.381), Nazarena Jazmín AVENDAÑO ARO (DNI N° 42.071.601), Gonzalo Exequiel LOPEZ (DNI N°), Horacio Esteban HERRERA (DNI N° 38.061.819), Kevin Eduardo ROGEL (DNI N° 40.388.352), Melisa de los Ángeles NARVARTE MARINI (DNI N° 39.204.974), como ayudantes alumnos ad-honorem en la asignatura "Seminario de Introducción a la Psicopedagogía" correspondiente a la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, a partir del 12 de abril de 2024 y por el término de un año.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario (notificar a los interesados), Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo.-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG